

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 50831-2016

Fecha: 27/10/2016-11:19:05

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: Secretaría de Educación

MINEDUCACIÓN



9

Bogotá, D.C., 20 de octubre de 2016

Radicado MEN: 2016-EE-144896

Doctor:

**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**

Secretario de Educación Municipal Pereira

Carrera 7 No. 18 - 55 piso 8

Pereira - Risaralda

**Asunto:** Proceso de contratación del servicio educativo para la vigencia 2017

Cordial saludo respetado Secretario:

Como es de su conocimiento, el artículo 27 de la Ley 715 de 2001 modificado por la Ley 1294 de 2009, establece que el servicio educativo en los Departamentos, Distritos y municipios certificados, se prestará a través del Sistema Educativo Oficial y que de manera excepcional, solamente en donde se demuestre insuficiencia o limitaciones en las instituciones educativas del Sistema Educativo Oficial podrá contratarse la prestación del servicio educativo con entidades sin ánimo de lucro, estatales o entidades educativas particulares cuando no sean suficientes las anteriores, que cuenten con una reconocida trayectoria e idoneidad, sin detrimento de velar por la cobertura e infraestructura en los servicios educativos estatales.

En este sentido, los capítulos 3 y 4, del Título 1, de la Parte 3, del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, contienen la reglamentación de la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales y la contratación de la administración de la atención educativa con Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas, Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas y Organizaciones Indígenas, respectivamente; es importante recordar que el capítulo 3 fue subrogado recientemente por el Decreto 1851 de 2015.

Así las cosas, si la entidad territorial, en el marco de su autonomía toma la decisión de acudir a la estrategia de contratación del servicio educativo para atender población en los niveles de transición a media durante la vigencia 2017, de acuerdo con lo establecido en la normatividad, debe tener en cuenta el siguiente calendario:

TAREA	FECHA
Demostración insuficiencia. Remisión del Estudio de Insuficiencia y Limitaciones al MEN (componentes en Dec. 1851/15 Art. 2.3.1.3.2.7)	Octubre 31/2016
Determinación de la canasta educativa	De octubre 31 a noviembre 15/2016
Actualización o Conformación del Banco de Oferentes (Solo si la ETC así lo requiere. El Banco debe estar conformado o actualizado en 2016 si se va a utilizar en 2017)	De octubre 31 a diciembre 31 2016
Construcción y publicación del Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo -PACSE	Noviembre 30/2016
Modificación PACSE	Hasta un mes antes del inicio del calendario escolar (2017)
Definición del listado de estudiantes a atender	3ra semana de noviembre de 2016.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Escogencia del contratista, Suscripción de Contratos, Garantías, Registro presupuestal	Anterior al inicio del calendario escolar
Suscripción del acta de inicio	Al Inicio del calendario escolar (2017)
Reporte de información FUC-MEN	15 días después de suscritos los contratos de la vigencia 2017.
Reporte matrícula contratada en SIMAT	Cuarta semana de febrero de 2017 (Res 7797/15)

Cualquier inquietud que tenga respecto a este calendario o acerca del proceso de contratación del servicio educativo, el equipo de contratación del servicio educativo está en disposición para atender sus requerimientos en el teléfono (1) 2222800 extensión 2305.

Cordialmente,



**RUSLAN FIDEL LOPEZ CIFUENTES**  
Subdirector de Acceso

Reporte de información FUC-MEN



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	27 de octubre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	50831
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	RUSLAN FIDEL LOPEZ CIFUENTES		
<b>Descripción o asunto:</b>	PROCESO DE CONTRATACION DEL SERVICIO	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

